

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

AVISO DE CONVOCATORIA

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD (SDS) - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS) SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN N° FFDS-SASI-006-2026.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: La Secretaría Distrital de Salud (SDS)- Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), está ubicada en la Carrera 32 12-81 de Bogotá D.C.

- 1. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:** El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)

La Secretaría Distrital de Salud (SDS) - Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), atenderá las observaciones de los interesados en el proceso, a través de la Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, en caso de una indisponibilidad de la Plataforma debidamente certificada por Colombia Compra Eficiente, las comunicaciones se deberán enviar al correo electrónico contratacion@saludcapital.gov.co.

- 2. OBJETO:** *“Contratar el suministro de los ensayos de aptitud y el control de calidad interno para los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de vigilancia ambiente y consumo y vigilancia de enfermedades de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud”.*

ALCANCE DEL PROCESO: NO APLICA.

- 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección del contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y postcontractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015 y las leyes Civiles y Comerciales y demás, normas que adicionen, complementen o regulen la materia; así como la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, el Decreto 19 de 2012 y la Ley 1882 de 2018.

Una vez realizado el correspondiente análisis jurídico, teniendo en cuenta los factores como el presupuesto disponible para contratar, el objeto a contratar, la naturaleza del contrato a suscribir, las normas legales vigentes, se determinó que la modalidad de selección del contratista es modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN**, de acuerdo con lo señalado en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

- 1. PLAZO DE EJECUCION ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato es de **TRECE (13) MESES**, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

cumplimiento de los requerimientos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en todo caso el presente contrato no podrá superar la vigencia 2026.

2. **FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** La fecha límite para presentar ofertas en el presente proceso de selección, se establecerá en el cronograma del proceso en la plataforma SECOP II.
3. **PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:** El presupuesto estimado para el proceso de selección será hasta por la suma QUINIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS DIESINUEVE MIL SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$540.519.006) M/CTE, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar para la correcta ejecución del objeto contractual, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado (Ver Anexos 1 y 2).

El anterior presupuesto oficial del proceso se discrimina de la siguiente forma:

- Año 2026 por valor de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$270.259.503) IVA INCLUIDO
- Año 2027, a precios constantes, por valor de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$270.259.503) IVA INCLUIDO.

NOTA: Se aclara que para algunos ítems de los lotes 2, 5, 6 y 7 se encuentran exentos de IVA conformes al Decreto 1036 del 21 de junio de 2018, el artículo 12 de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019 y la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, expedida por el Congreso de Colombia y publicada en el Diario Oficial No. 50.101 del 29 de diciembre de 2016.

Para la vigencia 2027, el proyecto orientado a contratar el suministro de los ensayos de aptitud y el control de calidad interno para los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de vigilancia en ambiente y consumo, así como de vigilancia de enfermedades de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con respaldo presupuestal conforme al concepto favorable del CONFIS, aprobado en la respectiva sesión, lo cual garantiza la sostenibilidad de los recursos y el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos. Dicho soporte se formalizó mediante documento elaborado el 21 de mayo de 2026, y radicado en la misma fecha bajo los números SDP 1-2026-23334 / 1-2026-23344 y SDS 2026-EE-41781, con registro de radicación del 21 de mayo de 2026 a las 19:45, y su correspondiente alcance SDP 1-2026-27382 / SDS 2026-EE-50272, garantizando la asignación de recursos necesarios para la ejecución del proceso en la vigencia mencionada y fortaleciendo la confiabilidad analítica y la capacidad de respuesta en los eventos de interés en salud pública.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

En atención a que el presente proceso se adjudicará por lotes, se discrimina por vigencia de la siguiente forma:

LOTE	VALOR 2026	VALOR 2027
1	\$ 77.130.156	\$ 77.130.156
2	\$ 65.868.778	\$ 65.868.778
3	\$ 20.419.095	\$ 20.419.095
4	\$ 22.479.041	\$ 22.479.041
5	\$ 11.006.440	\$ 11.006.440
6	\$ 17.712.121	\$ 17.712.121
7	\$ 55.643.872	\$ 55.643.872
Total	\$ 270.259.503	\$ 270.259.503

Para atender la contratación que resulte de este proceso de selección la Entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal señalado a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	1-100-F001 VA-Recursos distrito FONDO	VIGENCIA	VALOR
3462	03/07/2026	O230117190520240242	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social Bogotá D.C.	O232020200993195 Servicios de laboratorio	3-200-I001 RBADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	2026	295.000.000
376	26/06/2026	O2-3-01-17-019-05-20240242	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud	93195 Servicios de laboratorio	147 - Multas - Salud Publica CONSTANTES VF	2027	295.000.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	1-100-F001 VA-Recursos distrito FONDO	VIGENCIA	VALOR
			Pública en el marco de la atención primaria social Bogotá D.C.		2027		

4. INDICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES:

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	N/A	NO
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea Aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	NO
CAN – Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	NO	N/A	NO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

NOTA 1: Se concederá Trato Nacional a aquellos bienes, servicios y/o proveedores provenientes de estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo sustituya o modifique.

NOTA 2: De conformidad con lo dispuesto en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN”, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Código: CCE-EICP-MA-07 V:02 Fecha: 08/11/2024, página 37: “La decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación siempre que se trate de procesos de contratación de servicios” acorde a ello no aplica la CAN para este proceso por tratarse de CONTRATO DE SUMINISTRO (BIENES)..

5. LIMITACIÓN A MIPYME:

En atención a que el valor del presente proceso supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se dan los presupuestos legales establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 por lo anterior este proceso **NO SE LIMITA A MIPYMES**.

6. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De conformidad con lo dispuesto por numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes nacionales serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, pero habilitan a los proponentes para participar en el proceso de selección. Los requisitos habilitantes se establecen de forma adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

De igual manera, la Secretaría Distrital de Salud (SDS)-Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) verificará los siguientes documentos:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: Son los señalados en el numeral 4.5 “Requisitos Habilitantes de Contenido Jurídico” del documento de condiciones generales adicionales.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS: Son los señalados en el numeral 4.6 “Requisitos Habilitantes de Contenido Financiero” del documento de condiciones generales adicionales.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Son los señalados en el numeral 4.7 “Requisitos Habilitantes de Contenido Técnico” del documento de condiciones generales adicionales.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas consideradas legalmente capaces, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales, de conformidad con el artículo 7 de la misma Ley siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso y que cumplan con los requisitos habilitantes Jurídicos, Financieros y Técnicos.

De conformidad con el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021 modificadorio del artículo 6 de la Ley 80 de 1993, también podrán participar los Cabildos Indígenas, las asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, los consejos comunitarios de las comunidades negras regulados por la Ley 70 de 1993.

Todos los anteriores con observación de los requisitos habilitantes indicados en el documento “Condiciones Generales Adicionales” así como los cuestionarios de la Plataforma SECOP II. La presentación de oferta deberá adelantarse desde el “usuario” de cada proponente en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

8. INDICACIÓN SOBRE PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso, no se realizará la precalificación de ofertas.

9. CRONOGRAMA: El siguiente es el cronograma del Proceso de Selección

ACTIVIDAD	FECHA/ HORA/ LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de estudios previos	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	AVISO DE CONVOCATORIA				
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:		5
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)					

Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación o evaluación	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanaciones	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación definitivo	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	AVISO DE CONVOCATORIA			
	Código:	SDS-CON-FT-038	Versión:	
Elaborado por: Carlos Alfonso Gonzalez Garzón /Revisado por: Karin Yalem Caceres Ortigoza /Aprobado por: Diana Carolina Montes Aguirre (E)				

Apertura del sobre económico	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o Declaratorio de desierto	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	Según lo establecido en el cronograma de la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Nota: Las fechas establecidas en el presente cronograma son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el acto administrativo de apertura.

10. CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD(SDS)-FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS)

Proyectó: Carlos Alfonso González Garzón– Abogado contratista Subdirección de Contratación